



Actuado

No permitiendo la
causa que instauy sobre
muerte de un individuo
hallado ahogado en esta
jurisdiccion pasara el
Notario de la misma a
citar a la vez en ca,
lo comunico a V. para
su inteligencia y para
contestacion a su oficio
de hoy, que acabo de
recibir.

Dios

gita. a V. m. a. x.
Pueblo de San Luis 1862.
Manuel Portales

Dr. Manuel Portales de Villafanes.

